



MolinucoTrans

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MOLINUCOTRANS LORETO S.A.
Direccion: Loreto - Antonio Tandazo lote 5 - frente al Complejo Deportivo Loreto
SANGOLQUI - ECUADOR
RUC: 1792746418001 / Teléfono: 022093325

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MOLINUCOTRANS LORETO S.A.

En la ciudad de Sangolquí, el veinte y cuatro de abril del año 2018, a las 18h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en el barrio Loreto Antonio Tandazo y calle A, se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	REPRESENTANTE LEGAL	CAPITAL PAGADO (US\$)	ACCIONES
BANO SUNFASIG JULIO RAMIRO		90.00	5.882
CAMACHO SOSA ANA MARÍA		90.00	5.882
CAYO VASCO DANNY ERNESTO		90.00	5.882
ESPIN VASCO LUIS ANIBAL		90.00	5.882
FIERRO ORTIZ CESAR ANIBAL	SR. FIERRO ORTIZ CESAR ANIBAL	90.00	5.882
GUALLASAMIN LEIME LUIS ANIBAL		90.00	5.882
LEIME CANTUÑA MELIDA ALICIA		90.00	5.882
MALES CAIZA EVELYN PATRICIA		90.00	5.882
MALES GUAYASAMIN DORIS CAROLINA		90.00	5.882
MALES GUAYASAMIN LIZETH NATALY		90.00	5.882
OÑA CAIZA ROSA ELENA		90.00	5.882
OÑA LEIME WILMER PATRICIO		90.00	5.882
PACHACAMA LEIME EDWIN FREDDY		90.00	5.882
PACHACAMA PACHACAMA DAYANA		90.00	5.882
VASCO CAMACHO EDISON VINICIO		90.00	5.882
VASCO YUPIZA MARIA SOLEDAD		90.00	5.882
VELEZ CAIZA SILVANA MARISOL		90.00	5.882
TOTALES		1,530.00	100.00

Se encuentra por tanto el setenta y seis coma cuarenta y seis por ciento del capital social de la compañía que es de un mil ciento setenta dolares de Estados Unidos de América.

Actúa en calidad de Presidente, la Señora Oña Caiza Rosa Elena, y en calidad de Secretario el Señor Vasco Camacho Edison Vinicio.



MolinucoTrans

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MOLINUCOTRANS LORETO S.A.

Dirección: Loreto – Antonio Tardáza lote 5 - frente al Complejo Deportivo Loreto
SANGOLQUI – ECUADOR

RUC: 1792746418001 / Teléfono: 022083325

El Secretario manifiesta que al encontrarse presente el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, existen los presupuestos legales para que los socios puedan reunirse en junta general, prescindiendo de convocatoria previa.

La Presidenta consulta a los accionistas si desean instalarse en junta general ordinaria con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2017.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2017.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, correspondientes al ejercicio fiscal 2017.
4. Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2018.

Los socios aceptan por unanimidad instalarse en junta general universal y tratar los puntos propuestos.

1) En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, la Presidenta pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los socios resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentada a consideración de la Junta General.

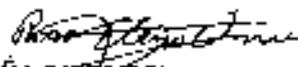
2) Respecto al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario, el Presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los socios resuelven aprobar en todas sus partes el Informe del Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

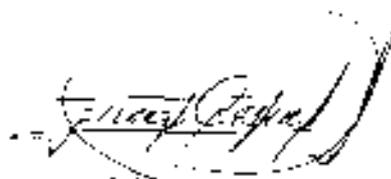
3) En relación al tercer punto del orden del día, que se refiere al Conocimiento y Resolución sobre el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, correspondientes al ejercicio fiscal 2017, los socios examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la absolución de algunas consultas, de análisis minucioso y varias deliberaciones, resuelven aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.

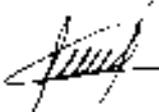
4) Por unanimidad la Junta nombra al señor José Leonardo Pachacama como Comisario Principal de la compañía para el período fiscal 2018.

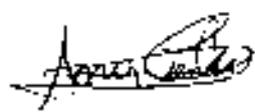
En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede receso para la redacción del Acta.

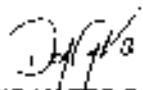
Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión y suscrita por todos los socios, como dispone la Ley, se clausura la sesión a las 20H20 y para constancia firman.


OÑA CAIZA ROSA ELENA
PRESIDENTA


FIERRO ORTIZ CESAR ANIBAL
GERENTE GENERAL

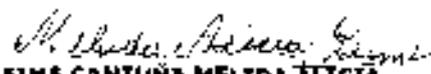

BAÑO SUNTASIG JULIO RAMIRO
SOCIO


CAMACHO SOSA ANA MARIA
SOCIO


CAYO VASCO DANNY ERNESTO
SOCIO

ESPIN VASCO LUIS ANIBAL
SOCIO

GUALLASAMIN LEIME LUIS ANIBAL
SOCIO


LEIME CANTUNA MELIDA ALICIA
SOCIO


MALES CAIZA EVELYN PATRICIA
SOCIO

MALES GUAYASAMIN DORIS
SOCIO

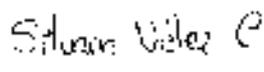
MALES GUAYASAMIN LIZETH
SOCIO

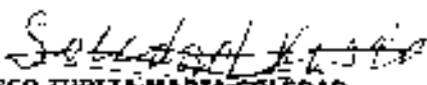
OÑA LEIME ~~WILMER~~ PATRICIO
SOCIO


PACHACAMA LEIME EDWIN FREDDY
SOCIO


PACHACAMA PACHACAMA DAYANA
SOCIO


VASCO CAMACHO EDISON VINICIO
SOCIO


VELEZ CAIZA SILVANA MARISOL
SOCIO


VASCO TUPIZA MARTA SOLEDAD
SECRETARIO